

INFORMA Reunión con la Directora General de la Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias**Día 17 de junio 2024**

Durante la reciente reunión de comités con fecha de 17 de junio de 2024 con la Directora General de Infancia y Familias de la Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias, en relación a las Escuelas Infantiles pertenecientes al Gobierno de Canarias, se abordaron temas críticos e importantes que afectan al funcionamiento adecuado de estas escuelas y al bienestar tanto de los niños como del personal y estos son algunos a destacar:

1. Falta de personal para sustituciones:

Uno de los aspectos fundamentales discutidos, fue la falta de personal disponible para cubrir las sustituciones necesarias en las escuelas infantiles, aún siendo avisadas a la Dirección de Personal en tiempo y forma. Esta carencia ha generado dificultades muy significativas, produciendo una sobrecarga en el trabajo diario de los trabajadores, lo que conlleva a bajas reiteradas. Se hace necesario la cobertura urgente de esas plazas, ya sea con interinidades en plazas vacantes como con sustituciones.

2. Respeto de los derechos de los trabajadores de forma igualitaria:

Así mismo, se hizo hincapié en la importancia de respetar los derechos establecidos por Convenio para el personal de estas escuelas infantiles. Garantizar condiciones laborales justas y respetuosas es crucial para mantener la motivación y el compromiso del personal, lo cual repercute directamente en la calidad del servicio que se brinda.

3. Importancia de respetar las ratios establecidas:

Otro punto relevante abordado durante la reunión, fue la necesidad imperante de respetar las ratios establecidas para garantizar un entorno educativo óptimo y evitar el cierre de aulas o mezclas de edades, por la problemática que esto conlleva en la rutina diaria de nuestros menores.

El exceso en las ratios puede afectar negativamente a la calidad del aprendizaje y el cuidado individualizado que cada niño o niña merece, teniéndose en cuenta el agravio comparativo de estas escuelas con las de Educación, al carecer las nuestras de auxiliar educativa en el aula. Así mismo se necesita un refuerzo en los comedores.

4. Búsqueda de soluciones igualitarias para todas las escuelas:

Destacamos la importancia de buscar soluciones igualitarias que aborden las necesidades específicas de todas las escuelas infantiles, ya que cada una tiene una particularidad diferente, independientemente de su ubicación o contexto particular, siendo todas y cada una importantes a la hora de ser cubiertas sustituciones.

Tanto por parte de la Directora General como de la Secretaría General Técnica, se llegó a la



conclusión esperanzadora de que con las actuales Listas de reserva que saldrán en breve, se solucionará gran parte del problema, de manera que las sustituciones se agilicen y sean más efectivas. favoreciendo así toda la problemática expuesta.

También se trató, como propuestas de mejora, los programas de formación para todo el personal de las escuelas, con el fin de ampliar sus habilidades y capacidades y no siendo como los de los últimos años, que apenas aportaban conocimientos y eran repetitivos.

Por último, hay que destacar que se pidieron mejoras de las infraestructuras de las escuelas infantiles de nuestras islas y tener un compromiso por la seguridad que éstas conllevan por y para nuestro trabajo diario.

Seguiremos informando...

